

Puno, 30 de julio de 2021

VISTOS:

Informe N° 049-2021-D-EPD-FCJP-UNA-PUNO, de fecha 30 de julio de 2021, formulado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, quien solicita Resolución de Reconocimiento de Prácticas Pre Profesionales I, II, III y IV correspondiente a los Semestres IX, X, XI y XII a favor de estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, acorde al Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA-PUNO, la Dirección de la Escuela Profesional propone a Decanato emitir la Resolución de Prácticas Pre Profesionales, cuando el estudiante cumpla con los requisitos exigidos;

Que, el Reglamento de Practicas Pre-Profesionales de la Escuela Profesional de Derecho, de la UNA-PUNO, Resolución Rectoral N°2537-2012-R-UNA, establece que las Practicas Pre-Profesionales constituyen una estrategia de Formación Profesional que permite el desarrollo de habilidades esenciales del alumno y la consolidación de su formación en la resolución, tratamiento y seguimiento de casos concretos, asimismo menciona que: las prácticas son desarrolladas en dos etapas; primero en el IX y X Semestre, bajo la libre elección del alumno, y la segunda durante el XI y XII Semestre, bajo cualquier modalidad; los mismos que son calificados y evaluados por la Facultad;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad por la Ley Universitaria N° 30220.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, la realización de las PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I, II, III y IV correspondiente a los Semestres IX, X, XI y XII a favor de:

Nombre	TANIA ESMERALDA ANCCASI ALANOCA
Código de Matricula	151023
Registro 06 del libro de Practicas Pre-Profesionales del año 2019	
Datos de la entidad donde se realizó las prácticas Pre-Profesionales I	
Autorizada mediante Resolución de Decanato N° 127-2019-D-FCJP-UNAP	
Nombre de la Entidad	Estudio Jurídico – Abog. David Iberos Mamani
Dirección	Sito: Jr. Ayacucho N° 509 – Puno
Periodo de practicas	18-03-2019 al 31-07-2019
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Michael Espinoza Coila
Datos de la entidad donde se realizó las prácticas Pre-Profesionales II	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	Estudio Jurídico "MIXAN" Abog. Willy Huaraya Gutierrez
Dirección	Sito: Jr. Puno N° 334, Of. 05 (tercer piso) -Puno
Periodo de practicas	19-08-2019 al 20-12-2019
Nombre del Jefe de Prácticas y Supervisor	Abog. Omar Aguilar Apaza



RESOLUCIÓN DE DECANATO N°164-2021-D-FCJP-UNAP

Puno, 30 de julio de 2021

Datos de la entidad donde se realizó las Prácticas Pre-Profesionales III	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	Primer Juzgado de Paz Letrado - Sede Anexa - Puno Abog. Norka Rosario Castillo Prado
Dirección	Sito: Jr. Cuzco N° 134 - Puno
Periodo de practicas	01-06-2020 al 18-12-2020
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Flavio Cruz Mamani
Datos de la entidad donde se realizó las Prácticas Pre-Profesionales IV	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	Primer Juzgado de Paz Letrado - Sede Anexa - Puno Abog. Norka Rosario Castillo Prado
Dirección	Sito: Jr. Cuzco N° 134 - Puno
Periodo de practicas	09-11-2020 al 19-03-2021
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Wilfredo Chura Sotomayor

Nombre	ESTEFANY BETSAIDA CHURA QUISPE
Código de Matricula	150270
Registro 24 del libro de Practicas Pre-Profesionales del año 2019	
Datos de la entidad donde realizó las prácticas Pre-Profesionales I	
Autorizada mediante Resolución de Decanato N° 127-2019-D-FCJP-UNAP	
Nombre de la Entidad	Estudio Jurídico Notaria: Centeno Zavala Abog. Eva Marina Centeno Zavala
Dirección	Sito: Jr. Cajamarca N° 330 - Puno
Periodo de practicas	18-03-2019 al 31-07-2019
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Michael Espinoza Coila
Datos de la entidad donde realizó las prácticas Pre-Profesionales II	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	Notaria: Centeno Zavala Abog. Eva Marina Centeno Zavala
Dirección	Sito: Jr. Cajamarca N° 330 - Puno
Periodo de practicas	19-08-2019 al 20-12-2019
Nombre del Jefe de Prácticas y Supervisor	Abog. Omar Aguilar Apaza
Datos de la entidad donde realizó las prácticas Pre-Profesionales III	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	COMISIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DEL INDECOPI -PUNO Abog. Waldir Crystiam Zanabria Ortega
Dirección	Sito: Jr. Ancash N° 146 - Puno
Periodo de practicas	01-06-2020 al 18-12-2020
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Flavio Cruz Mamani
Datos de la entidad donde realizó las Prácticas Pre-Profesionales IV	
Conforme a la modificación del reglamento de prácticas, no se expidió la resolución de autorización.	
Nombre de la Entidad	COMISIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DEL INDECOPI DEPUNO Abog. Waldir Crystiam Zanabria Ortega
Dirección	Sito: Jr. Ancash N° 146 - Puno
Periodo de prácticas	09-11-2020 al 19-03-2021
Nombre del Jefe de Practicas y Supervisor	Abog. Wilfredo Chura Sotomayor



Puno, 30 de julio de 2021

ARTÍCULO SEGUNDO.-ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a las instancias correspondientes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:

Dr. JOSÉ ASDRUBAL COYA PONCE
Secretario Técnico

Dr. BORIS GILMAR ESPEZÚA SALMÓN
Decano (e)

Distribución D.E.P.
Supervisor
Interesado (a)
Archivo

BGES/JACP/lrb.-

